

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUASES S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.

*En la Ciudad de Guayaquil, el diecinueve de Marzo del Dos Mil Dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas situadas en el edificio office center piso 1 oficina 29 (la puntilla), se reúne la totalidad de los accionistas de la Compañía **CONSTRUASES S.A.**, señores: Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, propietario de Cuarenta y nueve Mil Novecientas Treinta y Cinco acciones, Bernardo José Zambrano Repetto, propietario de sesenta y cinco acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Cincuenta Mil, dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:*

- 1.- Informe del Gerente General y del Comisario de la compañía,**
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integrales y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año Dos mil diecisiete,**
- 3.- Destino de las Utilidades, caso de haberlas,**
- 4.- Designación de Comisario de la compañía.**

Dirige la sesión el Presidente de la compañía señor Ricardo Francisco Zambrano Repetto y actúa como secretario, el Gerente General de la misma, Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, encontrándose presente la Totalidad del capital suscrito y pagado habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentran debidamente suscrita por él y por el presidente y siendo las catorce horas, el presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos Treinta y Ocho de la ley de compañías. El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al primer punto del orden del día.

1.- INFORMES ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Por secretaria se da lectura a los dos informes. Concluida está los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad, con la sola abstención del señor Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al segundo punto del orden del día.

2.-APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos Correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Diecisiete, con la sola abstención del señor Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal, el presidente dispone que por Secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día

3.-DESTINO DE LAS UTILIDADES, CASO DE HABERLAS. Toma la palabra el Gerente General y señala que las utilidades liquidas de la empresa, en el ejercicio del año pasado, asciende a un valor de \$. 9.321,00, dólares de los Estado Unidos de América, suma que se dispone pase a la cuenta de Utilidades no distribuidas, la misma que será distribuida y pagada a los accionistas de acuerdo a la disponibilidad del flujo de la compañía en el 2018. Luego de esta exposición, se recepta la votación, misma que arroja que los presentes aprueben por unanimidad la sugerencia del Gerente general respecto del destino de las utilidades de la compañía, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Cuarto punto del orden del día.

4.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Los presentes eligen por unanimidad a Lilian Margarita Jara Morocho, como Comisaria de la compañía; por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la mismas, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.

Ricardo Francisco Zambrano Repetto
Presidente

Fernando Domingo Zambrano Cuntó
Gerente General - Secretario
Accionista

Bernardo José Zambrano Repetto
Accionista